

PERMISO DE OBRA MENOR DE AMPLIACION DE VIVIENDA SOCIAL



Ilustre Municipalidad de
La Serena

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD
LA SERENA

REGIÓN : IV

<input checked="" type="checkbox"/> URBANO	<input type="checkbox"/> RURAL
--	--------------------------------

NUMERO DE PERMISO
89
FECHA
15.07.2021
ROL S.I.I
1330-60

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 166, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscrita por el propietario y el arquitecto correspondiente al expediente S.A.V.S. 5.1.4. y 6.1.11. N° 282 / 2021
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 1450 de fecha 25-05-2021
- E) El acuerdo de los copropietarios en los términos previstos en la Ley 19.537, sobre Copropiedad Inmobiliaria.
(cuando la edificación se emplace en condominio).

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de obra menor de ampliacion de vivienda social para el predio ubicado en calle/avenida/camino

AVENIDA MINA LAS TORCAZAS

N° 4125 Lote N° 16 manzana C localidad o loteo LOTEO EL BRILLADOR
URBANO sector LAS COMPAÑIAS
(URBANO O RURAL)

para una ampliacion de 31,8 m2 quedando en un total construido de 45,34 m2
en una superficie de terreno de 108,15 m2

aprobando los planos y demás antecedentes que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C) de los VISTOS de este permiso.

2.- INDIVIDUALIZACION DE INTERESADOS

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
HERMAN ROBLEDO VILLALOBOS	[REDACTED]
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO	R.U.T.
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA SERENA	60.040.100-2
NOMBRE DEL ARQUITECTO	R.U.T.
DANIEL OLIVARES AGUILERA	[REDACTED]
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
ART.1.2.1. DE LA OGUC	

3.-PAGO DE DERECHOS

PRESUPUESTO DE LA OBRA		CLASIFICACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN: C-4		\$ 4.368.652
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES			%	\$ 65.530
SUBTOTAL DERECHOS MUNICIPALES 50%			%	(-) \$ 32.765
SUBTOTAL DERECHOS MUNICIPALES 90%			%	(-) \$ 29.488
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO		ORD N° ***	FECHA ***	%
			(-)	\$ 0.-
TOTAL A PAGAR				\$ 3.276
GIRO INGRESO MUNICIPAL		N°	6752	FECHA
				15-07-2021
CONVENIO DE PAGO		N°	***	FECHA

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

P.O.M. VIVIENDA SOCIAL N° 89 EL 15-07-2021

PNP/RSM



PATRICIO NÚÑEZ PAREDES
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES